**Jueves**

**26**

**de mayo**

**Quinto de Primaria**

**Historia**

*La mujer y su lucha por el sufragio*

***Aprendizaje esperado:*** *reconoce la importancia de otorgar el derecho de la mujer al voto.*

***Énfasis:*** *las mujeres y el derecho al voto.*

**¿Qué vamos a aprender?**

Reconocerás la importancia de otorgar el derecho de la mujer al voto.

**¿Qué hacemos?**

En esta sesión veremos el tema de la mujer y su lucha por el derecho al voto, que fue una de las conquistas políticas más importantes de las mujeres mexicanas en el siglo XX. Fue resultado de una lucha que duró varias décadas, empezando en los tiempos de la Revolución Mexicana y prolongándose hasta los años 40 y 50

Las mujeres mexicanas tuvieron que pasar más de 30 años luchando para que las dejaran votar, reconocer a las mujeres como sujetos con derechos políticos, implicaba un cambio que rompía con la estructura tradicional de la sociedad y cuestionaba la mentalidad de ese entonces, que estaba basada en la creencia de que las mujeres debían estar sometidas a los hombres y no podían ser independientes.

Lo que se temía era que, al reconocer los derechos políticos de las mujeres, su papel en la sociedad cambiaría y abandonarían su papel tradicional como madres, esposas y cuidadoras del hogar.

Para ilustrar esto, te invito a leer el siguiente fragmento de un discurso que pronunció un senador mexicano en 1953 al respecto de lo que él veía como las desventajas de reconocer los derechos políticos de las mujeres.

La posición del senador Aquiles Elorduy en México en 1953

“Se alega que hay que hacer justicia a la mujer dándole los derechos políticos que no ha tenido. Yo diría que la mujer mexicana tiene toda la justicia grandiosa que ha debido tener. La madre mexicana es la que forma el corazón del niño, es la que educa su espíritu, es la que imparte la religión, y eso es una gran cosa en una sociedad. El hombre no tiene esas misiones en el hogar porque sus ocupaciones públicas le impiden dedicar tiempo a esas cuestiones. La mujer mexicana maneja los dineros del hogar e influye en su marido, ¿Qué más quiere? Yo temo francamente que las actividades políticas de la mujer vayan a contribuir a descuidar el hogar."

Las palabras de ese senador transmiten una idea machista sobre la sociedad, porque hoy en día sabemos que el cuidado del hogar y de los miembros de la familia es responsabilidad de todos y no es un deber exclusivo de las mujeres.

Hoy vamos a aprender sobre cómo se fueron dando los cambios en nuestra sociedad para dejar atrás actitudes como estas, cómo se libró esta lucha feminista sobre el derecho al voto y también sobre la trascendencia del cambio social que esta iniciativa detonó.

Vamos a conocer un personaje histórico clave para el proceso que estamos estudiando.

Ella es Elvia Carrillo Puerto, nacida en el año 1881 en Motul, Yucatán, una de las líderes más importantes del movimiento feminista en nuestro país. Fue una crítica, política y activista que estuvo en constante lucha a favor de los ideales de la Revolución Mexicana y de los derechos de la mujer. Participó en los movimientos antirreeleccionistas yucatecos en 1910 y en 1912 organizó la primera liga feminista campesina en la que se traían a discusión temas como la igualdad en la propiedad de la tierra, las jornadas de trabajo y la libertad política de las mujeres.



Fundó programas que buscaban hacer legal el control de la natalidad, algo innovador y radical para su época. Junto con su hermano Felipe Carrillo Puerto, un periodista y político que fue gobernador de Yucatán a principios de los años 20 impulsó la implementación de medidas de reforma social, como el reparto agrario y, por poco tiempo, el sufragio femenino, siendo ella una de las primeras mujeres en ser elegida para un cargo municipal, lamentablemente, el voto a la mujer fue anulado en Yucatán poco después de que Felipe Carrillo Puerto fuera asesinado, lo que obligó a Elvia a huir.

Después, refugiada en la Ciudad de México, Elvia Carrillo pasó el resto de su vida involucrada en la lucha por el reconocimiento de los derechos de las mujeres, organizando congresos feministas y fundando ligas de acción y asociaciones femeninas hasta su muerte en 1968.

Ella es una representante del movimiento de mujeres mexicanas que con su lucha transformó completamente el panorama del país, además, su vida nos recuerda que este movimiento sucedió a lo largo de muchos años: las primeras propuestas por reconocer el voto femenino datan de 1916, pero ante la resistencia social y política que generó esta propuesta fue necesario seguir insistiendo con el paso de los años.

Debemos reconocer a este personaje por su contribución a la democratización de nuestro país y a la búsqueda de igualdad, la labor de Elvia Carrillo como activista feminista y revolucionaria llegó a ser tan reconocida, que le llegaron a llamar la “Monja Roja”.

Es importante aclarar, que ella no fue la única mujer mexicana que estaba en esta lucha: miles de mujeres más estaban interesadas en que se reconocieran sus derechos y se estableciera una verdadera igualdad política en el país.

En muchos otros países del mundo las mujeres carecían del derecho al voto y estaban excluidas de la participación política. Esta situación empezó a cambiar, aunque a distintos ritmos, debido al crecimiento demográfico que impulsó la industrialización y a la entrada masiva de las mujeres en el mercado de trabajo que se dio como consecuencia de las dos guerras mundiales.

Esta apertura en la participación política de la mujer se debió a diversos factores tanto políticos como sociales, pero también económicos.

El reconocimiento de los derechos políticos de las mujeres, se fue dando a distintos ritmos por todo el mundo, para que esto te quede más claro, vamos a observar el siguiente mapa, que nos apoyará a ilustrar esto.



En este mapa, un código de color nos indica la década del siglo XX en la que cada país reconoció el derecho al sufragio femenino. Los tonos amarillos indican las décadas tempranas del siglo, los tonos anaranjados y rojos las décadas intermedias y los tonos rosados indican las décadas tardías. Para empezar, salta a la vista la variedad de colores porque nos recuerda que cada país pasó por su propio proceso político para reconocer a las mujeres como ciudadanas, a su propio ritmo.

México lo hizo en los años 50, aunque ya desde los 40 se habían dado los primeros reconocimientos. Ahora bien, debido a la escala de nuestro mapa, el siguiente dato no es visible, pero el primer país del mundo en reconocer el derecho al voto de las mujeres fue Nueva Zelanda, en 1893.

Como ya dijimos, en nuestro país se aprobó este derecho hasta el año de 1947.

Pero es importante insistir que este reconocimiento fue resultado de un proceso largo que requirió de varios intentos. Ya hablamos del primero, que se dio con el Primer Congreso Feminista de 1916, pero luego, durante los años 30 también se presentaron nuevas propuestas que nunca fueron aprobadas y cuando en 1947 al fin se reconoció por primera vez el derecho al voto de las mujeres, se hizo con limitaciones.

Limitaciones en el nivel político: el reconocimiento de 1947 sólo permitió la participación electoral de las mujeres a nivel municipal. Esto se logró gracias a la aprobación de una modificación al artículo 115 de la Constitución, donde se establece la igualdad de derechos políticos entre hombres y mujeres con el siguiente texto.

En las elecciones municipales participarán mujeres, en igualdad de condiciones que los varones, con el derecho de votar y ser votada.

Fue hasta el mandato de Adolfo Ruíz Cortines, que abarcó los años 1952 a 1958, cuando se aprobó que las mujeres pudieran participar en las elecciones federales, es decir, tuvieron que pasar 6 años más para que se reconociera el derecho de las mujeres a ocupar cargos de mayor importancia y responsabilidad, pero incluso lograr esto no fue tan fácil.



En 1952, un grupo de aproximadamente veinte mil mujeres se reunieron en el parque 18 de marzo para exigirle al, en ese entonces, candidato presidencial, Adolfo Ruíz Cortines, que no olvidara aprobar en su gobierno esta importante promesa.

Ruiz Cortines cumplió su promesa, y su primera medida importante fue precisamente el reconocimiento de la participación electoral de las mujeres. Entonces, la primera vez que las mexicanas pudieron ejercer este derecho fue en 1955. Ahora bien, con todo y lo importante que fue este cambio político, para alcanzar la igualdad real entre hombres y mujeres hacía falta también un profundo cambio cultural que en esta época estaba muy lejos de suceder.

Como decíamos al principio de la clase, no todos estaban de acuerdo con que el papel social de las mujeres cambiara, pues estaba muy extendida la creencia de que lo “normal” era que las mujeres se dedicaran al trabajo doméstico y al cuidado de sus familias, por lo que no necesitaban tener los mismos derechos que los hombres. Justo por esto es tan importante este momento de nuestra historia, pues indica el curso de una época de cambio que no solamente impactaría la estructura social y económica, sino también en el devenir ideológico y cultural.

Para que podamos entenderlo mejor, revisemos este fragmento de un texto escrito en 1947, por Amalia Castillo Ledón, la primera diplomática mexicana, con motivo de la aprobación del voto de las mujeres en las elecciones municipales.

*Es necesario incorporar a todas las mujeres, para que puedan obtener mayores beneficios: en el trabajo, cuando debe atender a su propio sostenimiento económico o el de su familia; o bien, para que pueda prestar una mejor calidad de vida a la sociedad en la que vive, por encima de todo esto, está su propio derecho natural de ser humano, ante el que tienen que rendirse los pueblos por un principio moral: por el principio político que entraña la democracia y por los principios humanos declarados y firmados unánimemente.*

A final de cuentas esta lucha por el derecho al voto, es sobre todo una lucha por la igualdad y por una sociedad más equitativa, por romper paradigmas antiguos que nos limitan para avanzar hacia un mejor México para todos y todas.

Desde 1953 y hasta ahora, el panorama de los derechos políticos y sociales de las mujeres ha ido cambiando. Se han fundado varias instituciones que velan por esos derechos, y también se han creado instituciones especializadas para atender a la gran diversidad de mujeres que habitan en nuestro país: indígenas, campesinas, obreras, empleadas, madres solteras, adultas mayores, jóvenes y niñas.

Te invito a observar el siguiente video del minuto 06:26 al 9:04 y del minuto 12:16 al 13:06 podrás escuchar el testimonio de algunas mujeres a las que les tocó estrenar el derecho al voto en los años 50 y cómo eran las votaciones en ese entonces, qué les decían a las mujeres que votaban, cuál es la importancia que se le daba a esta participación y cuál es la que se le da actualmente.

1. **Nuestra voz, nuestro voto: Así fue la primera vez que votaron las mujeres mexicanas.**

<https://youtu.be/5igh3ujvWOI?t=386>

Qué testimonios tan interesantes acabamos de oír.

La lucha por el voto de la mujer era, en el fondo, una lucha por el reconocimiento de las mujeres como seres humanos, una lucha por que se les escuche y se respeten sus decisiones.

Qué importante es para una sociedad que puedan escucharse a todas sus voces.

Para que una sociedad democrática funcione, es necesario que todas y todos sus integrantes tengan las mismas oportunidades para participar en la toma de decisiones, para expresarse y para sobrevivir.

**¡Buen trabajo!**

**Gracias por tu esfuerzo.**

**Para saber más:**

Lecturas



<https://libros.conaliteg.gob.mx/20/P5HIA.htm>